

Algunas categorías de la cultura política y sus posibilidades como herramientas de análisis en el campo de la investigación socio-política actual en Colombia¹

Diego Alejandro Malagón González²

Resumen

En este artículo se aborda la cuestión acerca de las posibilidades que tiene la cultura política, entendida no solamente como un objeto de estudio, sino también como un enfoque analítico propio en el desarrollo de trabajos de investigación dentro del ámbito de la ciencia política y las ciencias sociales en Colombia

Específicamente se recurre a una perspectiva micropolítica, dentro de la cual, la cultura política como subdisciplina al interior de la ciencia política aparece como instrumento interesante en la comprensión e interpretación de las actitudes de ciertos actores en el ámbito público.

Desde una perspectiva crítica se define la cultura política³ en Colombia a partir de las tensiones y contradicciones de los grupos sociales en conflicto y reconociendo la coexistencia de una pluralidad de culturas políticas en el contexto social nacional. Al interior de dicho enfoque crítico

1 Documento que hace parte de la tesis de grado presentada por el autor dentro del programa de Maestría en Administración Pública – ESAP. 2011. "La tecnocracia neoconservadora y neocorporativa en Colombia: Una comparación del discurso empresarial del Opus Dei y del Gobierno nacional: 2002-2010"

2 Politólogo - Universidad Nacional de Colombia, correspondencia: rasinari@gmail.com

3 Se puede concebir la cultura política como el conjunto de prácticas y representaciones en torno al orden social establecido, a las relaciones de poder, a las modalidades de participación de los sujetos sociales, a las jerarquías que se establecen entre ellos y a las confrontaciones que tienen lugar en diferentes momentos históricos. Tales relaciones no giran solamente alrededor del Estado nacional, siendo posible identificar la existencia de diferentes culturas políticas dentro de las sociedades, al tiempo de considerar expresiones culturales no relacionadas de manera explícita con la esfera de la política pero que inciden en la constitución de modelos y pautas que repercuten sobre ella. (Herrera, Pinilla, Infante, Díaz, 2005. Pág. 34).

encontraremos las diversas aristas sobre las cuales se ha estructurado la cultura política en nuestro país. Desde las perspectivas conservadoras y neoconservadoras que determinan dinámicas neodemocráticas y sus expresiones neocorporativas del régimen político colombiano en el marco del modelo neoliberal de desarrollo, hasta desembocar finalmente en las tendencias y expresiones neocorporativas “patrióticas” que según algunos autores se evidencian en el país al finalizar el siglo XX y en los comienzos del siglo XXI.

Palabras clave: Cultura política, ciencia política, micro-política, neocorporativismo

Some categories in political culture and their possibilities as tools of analysis in the field of socio-political research in colombia today

Abstract

This paper addresses the possibilities of political culture, understood not only as a topic of study, but also as an analytical approach on its own for the development of research works within the scope of political and social sciences in Colombia —specifically a micro-political approach is called into play, within which political culture emerges as a subordinated discipline within political science, as a useful tool to understand and get insights about certain actors’ attitudes in the public sphere.

From a critical perspective, political culture in Colombia is defined on the basis of the strains and contradictions of social groups in conflict, recognizing the coexistence of plural political cultures in the nation’s social context. Inside that critical approach, the thorny questions upon which political culture has been built in our country are to be found.

From conservative and neoconservative approaches defining neo-democratic dynamics and their neo-corporate expressions in the Colombian political regime within the framework of the neo-liberal development model up to the “patriotic” neo-corporate trends and expressions that according to several authors are evidenced at the end of the 20th century and beginnings of the 21th century in our country.

Keywords: Political culture, political science, micro-politics, neo-corporatism.

Recibido: 27 Marzo de 2011
Aceptado: 2 Mayo de 2011

La cultura política como enfoque analítico

Entendiendo que la cultura política como objeto de estudio y al mismo tiempo como enfoque de análisis no puede ser asumida como una categoría estática, sino que se construye en la dinámica social como conjunto de pautas de razonamiento, de argumentación y representación de la realidad social antes que como conjunto cerrado de valores y creencias, surge entonces la pretensión de explorar los sistemas de valores, las representaciones simbólicas y los imaginarios colectivos de los diferentes subgrupos que configuran la cultura política colombiana, que para el caso nacional podría definirse de manera tajante como caracterizada por la tensión innegable entre tradición y modernidad en sus dinámicas políticas.

A partir de esta caracterización y siguiendo la propuesta tipológica de Blanca Muñoz en cuanto a los modelos socioculturales desde los cuales se puede abordar la cultura en general y la cultura política particularmente (Muñoz, 2005), describiremos para el caso de Colombia, el modelo sociocultural conservador, el cual incluye dentro de sí las perspectivas neoconservadoras y las neoliberales. Posteriormente, en la tentativa de profundizar en la caracterización de la cultura política de Colombia y dar cuenta de los efectos que estos modelos socioculturales tienen en la tipología específica de la democracia en este contexto; se desarrollará la categoría de las denominadas neodemocracias y sus expresiones asociadas al autoritarismo.

La perspectiva conservadora y el modelo neoconservador

Dos de los principales modelos socioculturales que se encuentran insertos dentro de la perspectiva conservadora y que sirven para caracterizar la cultura política de Colombia son: el modelo neoconservador y el modelo neoliberal.⁴

El modelo sociocultural neoconservador tiene como eje interpretativo el de la cultura como jerarquía social. Sus fuentes son variadas: de una parte

⁴ Hay que dejar claro que el tratamiento que se hace del modelo neoliberal es el de modelo sociocultural inserto dentro de la perspectiva conservadora, sin perjuicio de su tratamiento profundo como enfoque económico o como línea de economía política.

el conservadurismo clásico (Burke, Tonnies) y su planteamiento de la desigualdad como un elemento inherente a la sociedad, la inmutabilidad de la naturaleza social, y una estructura social orgánicamente jerarquizada, legítimamente dirigida por unas minorías selectas, y una defensa del contexto cultural y la preeminencia, por tanto, de la comunidad frente al individuo (Muñoz, 2005).

Pero además de su expresión filosófica, el neoconservadurismo se nutre de la teoría del fin de las ideologías (Daniel Bell, Francis Fukuyama) donde la categoría de ideología es reemplazada por la de cultura, criticando la pretensión moderna de una sociedad justa e igualitaria y señalando como principal contradicción cultural del capitalismo el incentivo de las políticas distributivas del Estado de bienestar, en cuanto ha generado una sobrecarga en la economía, dejando sin incentivos la iniciativa individual y la posibilidad de maximizar el mercado, siendo la secularización una de las causas sustanciales de horadación del capitalismo (Muñoz, 2005: 45).

En el marco de estos presupuestos, la concepción cultural del neoconservadurismo defiende el principio de una sociedad fundada en el liderazgo, el cuestionamiento a todas las expresiones de democracia participativa, su rechazo a los principios y derechos universales de justicia e igualdad sociales, así como a toda iniciativa de cambio frente a la exaltación de un pasado intemporal. A ello se suma una clara reivindicación de un elitismo cultural que en últimas es político. Siguiendo a Shumpeter, el capitalismo es la máxima expresión de progreso y por consecuencia el papel de la democracia no es otro que el de promover capitalismo, lo cual, por el grado de complejidad alcanzado, solo puede ser realizado por una élite ilustrada y técnica. En rechazo a la cultura de masas y a estilos de vida homogenizantes, el papel de la élite, además de manejar el sistema político y económico, es el de restituir la jerarquía, la autoridad social y cultural horadadas (Muñoz, 2005: 48).

No es de extrañar la relación del neoconservadurismo con las nuevas derechas del capitalismo tardío, según Muñoz, en la medida en que ha sido un catalizador de su consolidación: tradicionalismo, nacionalismos conservadores, fascismo, conservatismo inglés y americano, integrismo católico, autoritarismos en sus diversas formas a nivel intelectual, el comunitarismo premoderno, teorías como el decisionismo amigo/enemigo de Schmitt y las nuevas interpretaciones de Locke y Hobbes se enmarcan cómodamente en esta perspectiva neoconservadora (Muñoz, 2005: 57).

La estrategia neoconservadora de democratización en Colombia

Uno de los principales postulados sobre los cuales el modelo de desarrollo neoliberal (y sus paradigmas teóricos) se ha tornado en el paradigma

hegemónico sobre la construcción del orden social y económico (también político), ha sido sin duda, su crítica y desconfianza en el Estado como referente principal en la construcción del nuevo orden democrático. Esa crítica al Estado de bienestar se sustentaba respecto a la ingobernabilidad que la expansión del mismo estaba causando en la sociedad. La ingobernabilidad diagnosticada por los expertos neoliberales se traducía en el desdibujamiento que a nivel social y económico se daba entre la esfera pública-estatal y la esfera privada-mercado que obstaculizaba el óptimo desarrollo de la sociedad y que configuraba un régimen ineficiente y corrupto. De la misma manera, la expansión incontrolada del Estado amenazaba de manera radical la libertad individual, poniendo en peligro los derechos fundamentales liberales sobre los que se sustentaba la democracia liberal.

Las demandas públicas se constituían en otra fuente de ingobernabilidad desde la perspectiva de la tecnocracia neoliberal: según esta, el número creciente de demandas sociales y la imposibilidad de respuesta que tenía el Estado, aunado al profundo déficit fiscal, habían generado un progresivo nivel de deslegitimación de la actividad estatal y un aumento generalizado de las protestas sociales y las expresiones armadas. Se propugna entonces por el acomodamiento de las funciones del Estado a través de la reducción de las expectativas sociales con respecto a los alcances de la acción estatal, así, el mercado se erigiría de ahora en adelante como el encargado de satisfacer todas las expectativas de la sociedad. De este modo, el mercado lograría maximizar las libertades individuales y el Estado en últimas se constituiría en el guardián de estas últimas; se inauguraba entonces una nueva forma de relacionarse el Estado y la sociedad civil mediada por el fin del Estado de bienestar.

Este nuevo papel del Estado se expresaría con mayor claridad en el proyecto de acto reformativo de la Constitución en nuestro país:

El Estado social, entendido como idea regulativa, significaría que para el Estado existiría una obligación de buscar la justicia social en sus actuaciones. Este debería promover la igualdad para los diferentes grupos sociales, lo cual no significa la implantación del "igualitarismo" sino que todos los sectores de la población deberían tener igualdad de posibilidades para el pleno goce de sus derechos.⁵

El nuevo Estado social de derecho promovido en la carta constitucional del 91 sería la expresión de un Estado más eficiente y ligado de una manera mucho más productiva a la vida de los ciudadanos, los cuales, a partir de entonces, se convertirían en los actores protagónicos en el accionar de lo público, ahora en función de la lógica del mercado.

5 Proyecto de acto reformativo de la Constitución Política. 1991. Pág. 91.

Por su parte, el eje de la participación de esta estrategia neoconservadora de dominación se levantaba sobre la importancia de la incidencia de los individuos en los asuntos de interés colectivo. Se abogaba entonces por una mayor participación y un control democrático de los ciudadanos en todos los procesos sociales; así los individuos libres se constituían en los nuevos sujetos políticos de este nuevo modelo de democracia. En este marco, los ciudadanos adquirirían responsabilidades que anteriormente le correspondían al Estado y potenciaban libertades antes amenazadas por el monstruoso "Leviatán", lo cual en últimas, daba márgenes favorables para la ampliación de la democracia.

Es así que la idea de sociedad civil se ubicaba en el centro de la resignificación del imaginario de la democracia, construido sobre la base de la deslegitimación del Estado y una idea de democracia centrada en la participación de la sociedad civil, entendida como el ejercicio de prácticas incluyentes, deseables y posibles, que acabarían con el monopolio político del liberalismo y el conservadurismo.

La perspectiva conservadora y el modelo neoliberal

Teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, no es de extrañar entonces la íntima relación de la perspectiva conservadora con el modelo sociocultural del neoliberalismo y sus presupuestos de retorno a los principios económicos liberales decimonónicos. Al mismo tiempo se observa la preponderancia del mercado en los ámbitos económico y social, la supremacía del sector privado sobre el público, lo que implica una minimización del Estado, el papel que teóricos e intelectuales neoliberales consideran positivo de la desigualdad como incentivador de la producción, la eliminación del papel social del Estado y sus políticas redistributivas, todo resumido en la "desideologizada" deificación del mercado.

De aquí se deriva la concepción de la cultura como mercado. Entendiendo la idea de un mercado sin restricciones, donde la solidaridad y la simpatía son reducidas a egoísmo y cálculo de utilidad frente a los demás. Muñoz destaca la forma en que Milton Friedman cuestiona el derecho privado, propende por un mercado libre sin restricciones donde la cultura queda limitada al consumo desde el reduccionismo de unas ecuaciones binarias bastante *sui generis*: alta cultura-consumo suntuario, cultura media-consumo de masas, cultura bruta-consumo popular (Muñoz, 2005).

A esto se suman todas las variantes del liberalismo y el individualismo metodológico sobre el orden social y cultural. El neoliberalismo basa su fundamentación epistemológica en la teoría de la elección racional, donde el individuo queda emplazado a los dilemas irrenunciables de la teoría de los juegos, enfrentado a decidir entre preferencias frente a opciones racionales. La cultura se reduce a opciones del consumidor frente a ofertas del mercado.

En la misma lógica, la teoría de la elección pública (*public choice*) define la acción colectiva a partir del esquema estímulo-respuesta de sujetos, quedando la conducta individual y colectiva enmarcada en parámetros de maximización de utilidades y la cultura entendida como forma de preferencia social del individuo en búsqueda de maximización de beneficios, reduciéndola a un bien de consumo donde el consumidor-receptor impone sus preferencias. La racionalidad maximizadora es la única guía del individuo en la selección de sus opciones.

El fenómeno de las neodemocracias

A través de la historia del Estado moderno, el paradigma democrático se ha enfrentado al cuestionamiento constante de sus postulados debido a la incapacidad del régimen para solucionar los vacíos de legitimidad, cobertura y gobernabilidad que se derivan de la intromisión del sistema económico sobre el político. Dicho aspecto se podría relacionar con la propensión a la reinterpretación del sistema democrático liberal para adaptarse a las nuevas exigencias del capital y acoplar alternativas de dominación política que no se corresponden con los supuestos de libertad, igualdad y participación.

De acuerdo a lo anterior, el referente democrático, se manifiesta como un referente formal que en la práctica nunca pudo encontrar una realización plena debido a las falencias estructurales que, en la subordinación de lo social y lo político al ámbito económico, han desarrollado las democracias contemporáneas. Una crisis que se desencadena desde el colapso de la figura paternalista del Estado de bienestar iniciándose la carrera de los regímenes por sobrevivir a la apatía y escepticismo político de las masas, a la formación de iniciativas sociales y a la pérdida de legitimidad de las élites tradicionales en el poder. En consecuencia, las democracias, en aras de conservar el orden y la estabilidad económica y social, han evolucionado en su práctica y su discurso hacia sistemas híbridos de dominación.

Este panorama presenta a las neodemocracias como sistemas que se desenvuelven en medio de la convivencia de diferentes modernidades, una simultaneidad que recoge elementos tradicionales, modernos y postmodernos; lo que evidencia al tiempo una identidad político-cultural sustancialmente difusa que propicia e impide decantar mínimamente una conciencia política definida a nivel social. Este fenómeno genera a la vez dinámicas de indiferencia y escepticismo políticos, lo que se resuelve volviendo a formas de legitimación, para usar los términos weberianos, tradicional-carismáticas y, en el marco de lo anterior, a proyecciones autoritarias mimetizadas en posturas pseudoauténticas de carácter premoderno, moderno o postmoderno.

La pérdida de influencia de la política sobre la economía, además de la despolitización del concepto de ciudadanía, el desgaste de la legitimidad en la acción estatal, sumados a la supresión del espacio público y de la participación ciudadana, desembocan entonces en el surgimiento de democracias de corte neoconservador en donde se han configurado tendencias autoritarias, neopopulistas y neocorporativistas en los sistemas democráticos contemporáneos. En síntesis, se desemboca en una tendencia a la apolitización social, apoyada en la individualización que la competencia del mercado incluye en el ciudadano, que ya no se percibe a sí mismo como parte activa del espacio público sino que se recluye en el escenario privado, donde finalmente es limitado y definido por la influencia decisoria de los pequeños grupos hegemónicos que en el campo político y económico sustentan el poder.

Este panorama permite una homogenización aparente, producto de la pasividad política, legitimando al régimen democrático de tendencia autoritaria a determinar un orden de valores, sustentando así sus iniciativas económicas y de organización social basadas en la primacía de la seguridad, la paz y la estabilidad sobre los derechos y libertades fundamentales; la amenaza del enemigo interno y la ambigüedad y arbitrariedad en su definición.

Por último se presentan las prácticas neocorporativistas que priorizan la participación de gremios y asociaciones en la toma de decisiones públicas de carácter económico y político orientadas hacia la defensa de intereses privados, una práctica que socaba la legitimidad del Estado como ente administrativo y coloca a un tercer poder que no está fiscalizado, ni controlado normativamente con una posición privilegiada frente a otros organismos institucionales y sobre todo frente al conglomerado social como tal.

El neocorporativismo

El neocorporativismo es un producto del enfrentamiento de las democracias, con las consecuencias que implica, en todos los planos, el desarrollo del sistema económico y político neoliberal. El corporativismo se presenta, en palabras de Claus Offe, como "esquemas potenciales de regulación que en ningún caso están previstos en el Estado democrático constitucional; su existencia se contempla a nivel fáctico y no consideran un entramado normativo que las regule desde la institucionalidad" (Offe, 1996; 135). Estos esquemas se expresan en la asociación y agrupación de intereses, interactuando con el gobierno, la administración, las instituciones públicas participativas, así como las instituciones de competencia entre los partidos. Sin embargo, a pesar de su interacción, no están contenidas en ninguna de estas

formas; su presencia se justifica y de cierta forma se ratifica a nivel funcional más allá del nivel formal y de control eficaz del entramado legal democrático. Su función de representación de sectores sociales se compagina con el de la ordenación e influencia sobre diferentes campos como la educación, la política económica, el bienestar social, el mínimo salarial, etc.

Como ya lo avizoraba Touraine, el desarrollo de este tipo de organizaciones responde, en primer término, a un vacío parlamentario e institucional que permite la apertura de espacios de incidencia directa sobre la política pública. En tal sentido, la política pactista y de negociación extrainstitucional, que supone un sistema neocorporativista paralelo a un Estado de derecho, supone la preocupación de que se estén transfiriendo del parlamento, los partidos y el Estado, atribuciones y competencias en áreas políticas importantes a estructuras que, como apunta Offe, cobran el estatus de gobiernos privados (Offe, 1996: 134). Es así que se percibe la cesión de poder político a un sector focalizado, ciertamente reducido de la población, siendo esta una situación que no presenta control constitucional alguno, por lo que resulta necesaria una revisión de los supuestos neocorporativistas, para comprender cuál es su papel en las democracias contemporáneas.

La tensión entre mercado, regulación estatal y autocompromiso comunitario define la relación entre la actuación individual y la racionalidad colectiva del sistema. La intervención estatal se agota como modelo después del fracaso del modelo de bienestar y la crisis de eficacia-eficiencia que ello representa; la intervención del mercado resulta violenta y excluyente, demostrando no ser la clave para satisfacer las expectativas de todos los que participan en el sistema económico neoliberal; resulta, por ende, el neocorporativismo como la búsqueda de espacios que han sido vetados.

En los años setenta, junto a la crisis del Estado nacional y de los partidos políticos, y su reemplazo por el neoliberal, reaparece el corporativismo en una versión denominada corporativismo "organizado" (Schmitter, 1998). Un corporativismo ostensiblemente político que nace con la inscripción orgánica de los agentes gremiales en el complejo que atiende los asuntos comunes y a través de los cuales se adoptan las normas de orden general. Los aparatos centrales de Estado, el gobierno, las asambleas legislativas y los mandos de la burocracia, en fin, el sistema superior de decisión política, que se compone con representaciones funcionales, título de complemento o bien de recorte, de las intervenciones ciudadanas (Schmitter, 1998: 20-21). Estas prácticas despliegan un nuevo modo de hacer política, cambiando la forma de producción de los poderes y de elaboración de consensos, tejiendo un sistema particular de compromisos que reclama una dosis importante de gobierno por negociación – un proceso de contractualización marcado-. En

fin, un sistema, que establece un régimen de compensaciones internas para amortiguar los efectos de la liberalización y de la apertura, a su vez sirviendo como elemento de alianza y de compromisos de intereses.

El nuevo corporativismo opera, entonces, mediante la política de concertación subordinada que fortalece el papel rector y el dominio de los sectores comprometidos con la política neoliberal, dando paso a un pluralismo acotado que abarca a la sociedad, los partidos políticos opositores y a la propia estructura de los partidos oficiales, sobre la base de reconocer "organismos representativos" que les otorgan el monopolio de la representación en sus ámbitos de acción respectivos, a cambio de que respeten ciertos controles sobre la selección de sus dirigentes y articulen sus demandas y apoyos a los programas gubernamentales.

Los organismos empresariales son incorporados a comisiones y consejos en los que se decide a quién beneficia la política económica, quién es excluido del mercado a través de las normas de calidad o los requisitos para participar en licitaciones; o quién está en condiciones para recibir los beneficios de los programas de apoyo a la industria. De esta manera, es el propio gobierno el que decide quiénes son los "interlocutores válidos" y "verdaderamente representativos" del sector empresarial (Salcedo, 2006).

El sustento del corporativismo se basa en dos premisas, la primera, un compromiso con la corporación, de tal forma que las disposiciones y decisiones de esta sean las propias, despojándose de todo afán individual. Citando a Hegel, de ello resulta una "actividad consciente para un objetivo común". Por otro lado, está la necesidad de la existencia de grupos intermedios entre el Estado y la sociedad, grupos que estén lo suficientemente cerca del ciudadano como para incluirlo en su radio de acción; en ello reside su pertinencia como sujeto social. Sin embargo, estos supuestos de solidaridad y responsabilidad en la representación que soportan su existencia en la ocupación indirecta de "mis" problemas e intereses mediante la ocupación directa en los problemas del sistema, se enfrentan con diferentes controversias. En primer término, los miembros no tienen un efecto decisivo a nivel individual; la prerrogativa de la decisión está influenciada por la necesidad de la corporación de comprometer a sus miembros para, con criterio unificado, proceder a una negociación exitosa. Este primer recorte de las libertades se acompaña de la influencia y la atribución que estos grupos se adjudican para participar en procesos de decisión sobre desarrollo socioeconómico y regulación pública. Esto realza la exclusión de una gran mayoría frente a un proceso decisorio de gran impacto en sus vidas. En tal sentido, Offe argumenta que cuanto más se complete y recorte el principio de representación territorial con el de la representación funcional, más afectada ha de verse la norma de igualdad ciudadana por el hecho de la desigualdad económica de los ciudadanos (Offe, 1996: 153).

La exclusión del no propietario se evidencia en el aval de movimientos de organización de propietarios por una organización corporativa políticamente influyente. Al recurrir a estos mecanismos de regulación política semificiales, se está sugiriendo una reinterpretación que deberá ser leída en un contexto más amplio, que examine de lleno el impacto que esto genera en ciudadanos excluidos política y económicamente de un proceso público de decisión política y de refuerzo o respaldo a las reacciones apáticas o las iniciativas movimientistas que se presentan en las neodemocracias. Se retrocede así al concepto precario de democracia restringida.

Según Schmitter, el corporativismo opera a nivel "meso", "micro" e incluso "macro", mediante intercambios bilaterales entre empresarios y sindicatos de diferente rango con la intervención del gobierno y los partidos, en convocatorias centrales y más frecuentemente descentralizadas produciendo convenios sectoriales y algunas instancias de diálogo general en la forja de un corporativismo diversificado, de sello "competitivo" y plural, que se compagina con la reubicación del Estado y el "individualismo de mercado" (Schmitter, 1998: 6). El corporativismo, que se define como "una doctrina que propugna la organización sobre la base de asociaciones representativas de los intereses y de las actividades profesionales – corporaciones-, más que por individuos, se propone por vía de la solidaridad orgánica de sus intereses concretos y de colaboración derivada, la remoción o neutralización de los elementos conflictivos, es decir, de la competencia económica, la lucha de clases sociales y de la diferenciación ideológica a través de un poder político que debe conciliar esos intereses sectoriales con cierto "supremo" interés patriótico" (Schmitter, 1998: 8).

Por medio del orden corporativista se otorga al trabajo el estatus global y la función de un principio ordenado en la sociedad y la economía. Es así que, a la manera de un sistema político, el corporativismo se relaciona directamente con la problemática de cómo el Estado puede sostener un orden social y económico dentro de un orden donde predomina la producción del sector privado. En tal contexto, el Estado empresario tiene la función principal de establecer y mantener un orden económico y social, y las instituciones liberales democráticas pueden no existir en absoluto, siendo ahora las organizaciones de productores – y no los partidos- las que intentan jugar el rol de interlocutoras del Estado, desempeñando no sólo la función de representar sino de operar como agencias reguladoras a favor del Estado.

El corporativismo ya había renacido en los inicios del proceso moderno de la industrialización como protesta contra la misma empresa capitalista, su sistema y su revolución política, al tenor del pensamiento católico que afirmaba que los principios modernos de la igualdad e individualismo aplastaban al individuo exponiéndolo a la fuerza dominante del trabajo y la sociedad política. El ideal restaurativo de una sociedad inmóvil pero orgánica y jerárquica, sin conflictos

ni antagonismos, éticamente lograda,⁶ lo proponen los dirigentes legitimistas católicos a través de articulaciones solidaristas que empalmarán a los excluidos del sistema (Bobbio y Matteucci, 1982).

Reaparición de las tendencias neocorporativas y el discurso corporativo católico. Esta dinámica corporativa reaparece con fuerza hacia los años ochenta, ahora con el añadido de la noción de patriótico en el pensamiento y acción de los militantes católicos y de los partidarios populistas conservadores y monarquistas españoles, quienes encuentran su fuente en el pensamiento social de la iglesia, actualizado en la vida y obra del papa Juan Pablo II.

En el documento titulado "Nacionalismo, Patriotismo y Subsidiaridad, el IV Congreso Católicos y Vida Pública, Desafíos globales: La doctrina Social de la Iglesia hoy" (Castro. Velarde, 2003), se señala que "el cuarto mandamiento de la ley de Dios establece, entre otras, las obligaciones que tenemos con nuestra patria, que muchas veces son olvidadas". Citando también al Papa Juan Pablo II en su discurso a los obispos de Argentina en 1982, se declara que el patriotismo integra la universalidad; "Son los padres y la patria los principios secundarios a quienes, después de Dios, los hombres les son deudores. De modo que después de la virtud de la religión, cuyo papel es rendirle un culto a Dios, viene la virtud de piedad, que rinde un culto a los padres y a la patria" (Castro. Velarde, 2003: 652)

Esta perspectiva pretende demostrar con su reflexión la superación de "la dialéctica del conflicto que para Hegel y Marx es el motor de la historia", para insinuar el solidarismo de las clases y la inexistencia de las izquierdas y derechas, señalando que "los procesos de integración han de permanecer siempre abiertos, estando al final de este proceso, como vínculo de unión de todos los hombres, la unidad superior y última de toda la catolicidad". Esto se opone a la teoría revolucionaria de la soberanía nacional y al principio de las nacionalidades que habían inspirado las revoluciones liberales burguesas de mediados del siglo XIX.

Consecuente con la globalización y su neoconservadurismo, la descentralización y el solidarismo, la doctrina concibe el principio de subsidiaridad, "segunda descentralización" y el patriotismo, fundamentado en la encíclica *Centesimus Annus* N° 48 del Pontífice, según la cual las estructuras sociales de orden superior "no deben interferir en la vida interna de un grupo de orden inferior, privándole de sus competencias, sino que más bien debe sostenerle en caso de necesidad y ayudarle a coordinar su acción con miras al bien común".

La subsidiaridad abarca el respeto de la autonomía de la persona sobre el colectivo, es contrario al nacionalismo, "porque pretende crear una nación

6 En 1892, en la Encíclica *Rerum Novarum*, el modelo corporativo asume una configuración doctrinaria más precisa al afirmar que a "la solución de la cuestión obrera pueden contribuir mucho los capitalistas y los obreros mismos, con instituciones ordenadas para ofrecer oportunos auxilios a las necesidades y para reconciliar y unir a las dos clases entre sí". (V. Bobbio, Norberto y Matteucci. 1982. Diccionario de Política D-J. Siglo XXI editores. Bogotá, Colombia. Pags. 431- 438).

uniforme acabando con los derechos de las entidades intermedias, cuerpos sociales, regiones y minorías”, al pretender acabar “con una unidad superior identificando nación con Estado con base en el principio de las nacionalidades revolucionarias que olvida que por debajo de ella misma están las “comarcas, municipios, corporaciones y familias”.

La subsidiaridad comienza por la familia, célula básica de la sociedad, y “la segunda descentralización” se realiza hacia los municipios, donde el patriotismo, “al ser un concepto que se incardina en la virtud de la piedad y que va desde lo más cercano hasta lo más lejano, puede indudablemente servir de base para llevar a la práctica el principio de subsidiaridad, ya que como nos ha recordado Juan Pablo II, el amor a la patria no excluye sino al contrario fomenta la necesaria solidaridad mundial” (Castro. Velardé, 2003: 658).

Conclusiones

Los estudios sociológicos y sociopolíticos en los últimos años se han enfocado en examinar los procesos de configuración de la acción de los diversos grupos sociales, más aun cuando ese accionar tiene implicaciones en la configuración de los procesos sociopolíticos en términos de la influencia o crítica que determinada acción colectiva tenga frente al funcionamiento de los sistemas sociales.

En este sentido, la cultura política como subdisciplina inserta dentro de la ciencia política, que a la vez que aparece como objeto de estudio y enfoque analítico de los fenómenos sociopolíticos, nos ofrece una serie de categorías analíticas que resultan interesantes al momento de examinar las dinámicas específicas en nuestro contexto sociopolítico por parte de sus diversos actores.

Las categorías pertenecientes a la cultura política que se han propuesto en este escrito se tornan en este sentido funcionales y potencialmente operacionalizables al momento de tratar de explicar los fenómenos políticos que se expresan al comenzar y transcurrir el siglo XXI en América Latina y específicamente en nuestro país. Los nuevos procesos de inserción en la globalización y los modelos de desarrollo de nuestros países que se ajustan a estos procesos, van definiendo y configurando las diferentes estrategias, cosmovisiones, idearios e ideologías de los distintos actores y sectores con poder.

Estas categorías pues, nos darían una primera oportunidad de análisis desde una perspectiva crítica de la cultura política, del diverso accionar de los sectores con poder, lo que a su vez nos permitirá entender y comprender los mecanismos por los cuales estos sectores pretenden influir (o lo hacen efectivamente) en los procesos de toma de decisiones a nivel de lo público en estos contextos.

Referencias bibliográficas

Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci. 1982. *Diccionario de Política D-J. Bogotá*. Siglo XXI editores.

Castro Velarde, José. S.F. IV Congreso Católicos y Vida Pública. "Desafíos globales: la Doctrina Social de la Iglesia hoy. Vol. 2, 2003, , págs. 647-664

Herrera, Martha Y Pinilla, Alexis, 2005, La construcción de La cultura política en Colombia, Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Muñoz, Blanca, 2005, *Modelos Culturales. Teoría Sociopolítica de la Cultura*. Barcelona. Anthropos.

Offe Claus. 1996. "Presupuestos del neocorporativismo", en *Partidos Políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid. Alianza Editorial. Págs. 128-162.

Salcedo García, Pedro. «Corporativismo. Democracia y Sociedad civil». Mayo 8 de 2006. En <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont12/anali6.html>. Fecha de consulta: 16/08/2011.

Schmitter, Philippe, et al. 1998. *El fin del siglo del corporativismo*. Caracas. Editorial Nueva Sociedad.